

Mi Ahorro

Boletín Informativo del Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)



Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos



ANIVERSARIO
1997-2024



El patrimonio del SIACAP aumentó y los rendimientos cerraron con cifras positivas

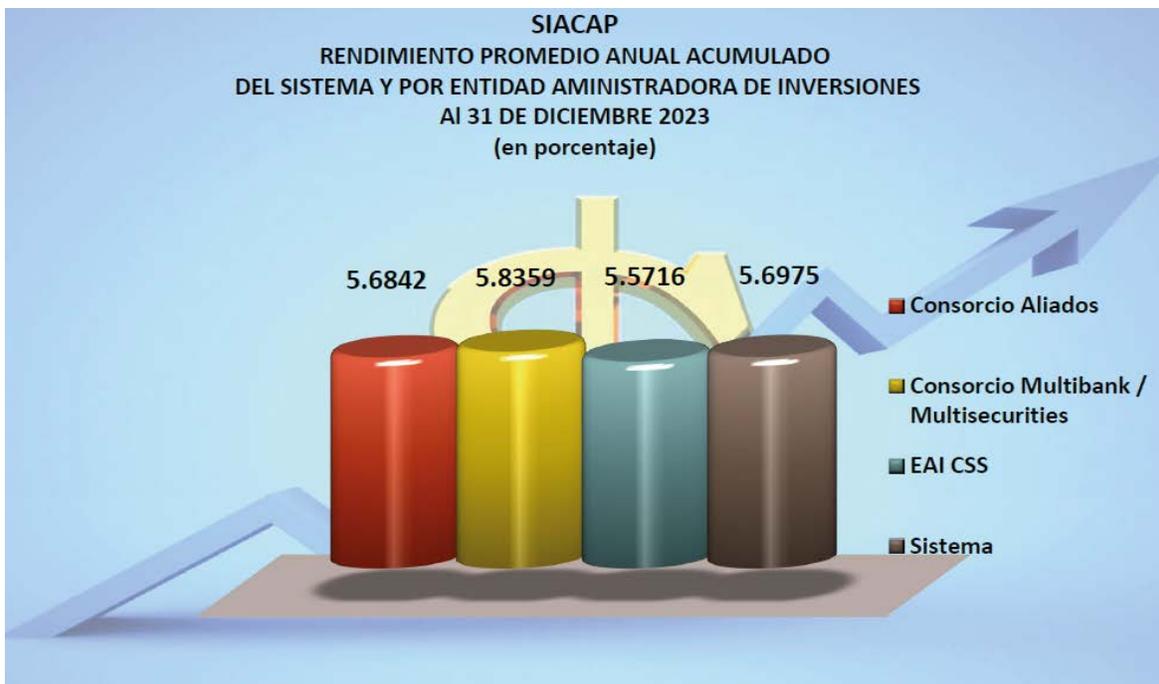
Al cierre de diciembre de 2023, el Patrimonio del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, cerró en B/.875.6 millones, monto superior en B/.54.3 millones en comparación a diciembre 2022, de acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Supervisión de Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora; y el Departamento de Estudios Económicos de la Entidad.

Estos datos indican un incremento porcentual de 6.6% del patrimonio; cerrando con un valor cuota de B/. 3.67 monto superior al registrado en el 2022.

Mientras que, el rendimiento del mes de diciembre marcó 13.922% y con un acumulado histórico de 5.6975%, según dictan los Informes Financieros del **SIACAP**. Las actuales cifras, demuestran que el Sistema se mantiene sólido.

El valor cuota se refiere al número que registra diariamente y en forma acumulada el rendimiento bruto del Sistema; y que es generado por los portafolios de inversiones a valor del mercado a cargo de las Administradoras de Inversión del **SIACAP**.

SIACAP cuenta en la actualidad con más de 500 mil afiliados al Sistema, entre servidores y exservidores públicos.



Fuente: SIACAP - Departamento de Estudios Económicos

Patrimonio del Sistema de diciembre 2022-2023



Valor Cuota del Sistema de diciembre 2022-2023



Coordinan plan de trabajo 2024

Con el objetivo de fijar el plan de trabajo 2024, el Secretario Ejecutivo del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, Licenciado Rolando Mejía, sostuvo una reunión con los jefes de departamentos de la Entidad.

En la reunión, cada jefe de departamento expuso su plan de trabajo, necesidades y proyecciones; como fue el caso del departamento de Prestaciones y Atención al Afiliados, donde la Licenciada Eneida Araba de Hayer, indicó que uno de los objetivos principales del departamento es brindar la atención a los afiliados y dar respuestas oportunas a sus solicitudes. Además, indicó la Licenciada Araba de Hayer, que continuará la labor de la mano con la Unidad de Informática, con la finalidad de sistematizar los procedimientos.

El Secretario Ejecutivo del **SIACAP**, recalcó la importancia de fijar el desarrollo del plan de trabajo 2024, ya que el Sistema a la fecha ha dado confianza para los afiliados entre servidores y exservidores públicos.

También participaron de la reunión, los jefes de las oficinas de: Recursos Humanos, Auditoría Interna, Asesoría Legal y Relaciones Públicas; Unidad de Informática; departamentos de: Administración, Estudios Económicos.



Colaboradores del SIACAP reciben inducción



Con la finalidad de dar a conocer las funciones que realiza el Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado, el personal del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, recibió la inducción “Conociendo a Prestaciones y Atención al Afiliado”.

La inducción se llevó el 12 de enero de 2024, a cargo de la Licenciada Eneida Araba de Hayer, jefe de Prestaciones y Atención al Afiliado. Los colaboradores del **SIACAP**, conocieron las funciones, procesos, procedimientos y controles del departamento.

Además, la licenciada Araba de Hayer mencionó los escenarios del trabajo en equipo, manejo de información sensible, trabajo bajo la presión del tiempo establecido en el procedimiento de pago, volumen de certificados, manejo y prevención de riesgos, conocer los procesos de la ERP y las EAI, entre otros.

Agregó la jefe del departamento parte de las tareas que se desarrollan por el equipo de trabajo y que entre otros aspectos requieren de un recurso humano con bases fuertes en cuanto a sus actitudes blandas, la formación dentro del grupo y el cumplimiento de los controles que evidencian la efectividad de los procesos y productividad del equipo.

Banco Mundial llevó a cabo una asistencia técnica en el SIACAP

Una asistencia técnica para la elaboración del diagnóstico y hoja de ruta para la implementación de una Supervisión Basada en Riesgos fue brindada por personal del Banco Mundial a colaboradores del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, como parte del proyecto para la implementación de un Sistema de Supervisión Basada en Riesgos.

Las actividades iniciaron del 31 de enero al 2 de febrero de 2024, en la que se abordaron temas como: Los controles, responsabilidades de la entidad, los diferentes tipos de riesgos que enfrenta la entidad y su forma de mitigación, situaciones que afectan al afiliado, sistema de análisis de control de fraude, entre otros puntos desarrollados.

Del Banco Mundial estuvieron presentes los licenciados: Nicholas Timothy , Pedro L. Rodriguez y Rodolfo Wehrhahn. Al Secretario Ejecutivo del SIACAP, licenciado Rolando E. Mejía M. le correspondió la apertura de la capacitación; mientras que, en las reuniones de trabajo se contó con la participación de: licenciado Manuel León, jefe de Estudios Económicos; licenciada Marielena Jaen, jefe de Asesoría Legal, licenciada Jairiela Bellizzi, supervisora deL Departamento Prestaciones y Atención al Afiliado; ingeniero Harian Berrocal, jefe de Informática; licenciada Nereyda Alfonso, jefe de Supervisión, licenciados Manuel Meléndez y Gilberto Carvajal, analistas de Supervisión.

En la jornada de cierre participaron por parte del Consejo de Administración los licenciados: Carlos Ledezma, Marleni Cedeño y el ingeniero Manuel Tejada.





El pasado 6 de febrero DE 2024, se conmemoraron los 27 años de creación, del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)** bajo la Ley 8 de 1997.

El Presidente del CODA en su discurso enfatizó que el Sistema ha demostrado y sigue demostrando fortaleza ante los más de 500 mil afiliados; al tiempo que destacó la firma con México de un Convenio de Cooperación en el cual la CONSAR y el SIACAP en el que se establece un intercambio de información para lograr operaciones estadísticas y de análisis con el fin de fortalecer estrategias y planes de ahorro previsional.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del **SIACAP** manifestó que se ha demostrado que las operaciones del Sistema son fuertes y sólidas; ya que al cierre de diciembre de 2023 el rendimiento alcanzó 13.922% y un acumulado histórico de 5.69% de acuerdo a los Informes Financieros de la entidad.

El Licenciado Mejía añadió que el objetivo es “liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura de ahorro previsional y ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento”.





En el evento se reconoció a Miriam Bárcenas, Jairiela Bellizzi, Aida Pineda, por años de antigüedad en la institución. A la vez se otorgaron certificados por su desempeño laboral a: Joseph Castillo, Tamara Hernández, Dayanis Hermoso, Antonio Domínguez, Orlando Villarreal e Iveth Andrión.

Tanto el Presidente del CODA como el Secretario Ejecutivo, dieron las gracias a los miembros Consejeros como al personal del **SIACAP**, por el compromiso laboral que hacen posible las operaciones de la entidad.

Se contó con la presencia de su Excelencia María Eugenia López Arias, Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, el Licenciado Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del SIACAP; Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia, Presidente del Consejo de Administración (CODA); miembros Consejeras del CODA: Honorable Magistrada Ariadne Maribel García Angulo; las Licenciadas Marleni Cedeño por parte del Ministerio de Comercio e Industrias y Coralia Chiari de la Asociación Nacional de Enfermeras y Técnicos de Enfermería.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 DE MARZO



¿Por qué el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer?

Movimientos históricos

"El Día Internacional de la Mujer encuentra sus orígenes en las manifestaciones de las mujeres que reclamaban a comienzos del siglo XX el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos", explica la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su página dedicada a esta fecha.



Por tanto, el Día Internacional de la Mujer tiene sus bases en los movimientos históricos de las mujeres, principalmente en Estados Unidos y Europa, que exigían justicia social y equidad con los hombres en los diversos campos de la sociedad.

Si bien los movimientos se dan a conocer con mucha más fuerza en el siglo XX, los esfuerzos de las mujeres para vivir en un mundo más igualitario vienen desde tiempo atrás.

Por ejemplo, el "movimiento femenino en Estados Unidos se remonta a 1848. Indignadas por la prohibición que impedía a las mujeres hablar en una convención contra la esclavitud, las norteamericanas Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott congregan a cientos de personas en la primera convención nacional por los derechos de las mujeres" en Nueva York, indica la ONU.



SIACAP recibe visita de cortesía



El Licenciado Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, atendió la visita del Exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, Licenciado Víctor Benavides.

En el espacio de la visita, el Exmagistrado Benavides, sostuvo un conversatorio, donde se abordaron diversos temas relacionados con el desarrollo de los programas que lleva a cabo el **SIACAP**. Además del Secretario Ejecutivo del SIACAP, estuvieron presentes en la reunión el Licenciado Raúl Hernández, jefe de Auditoría Interna; las Licenciadas Eneida Araba de Hayer, jefa del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado; y Marielena Jaén, jefa de la Oficina de Asesoría Legal; los Licenciados Manuel León, jefe del Departamento de Estudios Económicos y Néstor Ortega, jefe del Departamento de Administración.

SIACAP y ERP abordan propuestas de trabajo

El Licenciado Rolando E. Mejía M., secretario ejecutivo del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, sostuvo una reunión de planificación el martes 19 de marzo de 2024, con representantes de **PROFUTURO**, empresa que por espacio de cinco años 2024-2029, continuarán prestando los servicios como la **Entidad Registradora Pagadora**.

En la reunión se abordaron temas como el de mercadeo y publicidad, siendo parte de los proyectos que se desean implementar dentro de las operaciones de la ERP, bajo coordinación y canalización con el SIACAP.

Por parte de **PROFUTURO** estuvieron presentes los licenciados: Francisco Vásquez y Roberto Hernández; participaron además del Secretario Ejecutivo del **SIACAP**, las licenciadas: Eneida Araba de Hayer, jefe del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado; Marielena Jaén, jefe de la Oficina de Asesoría Legal; Doralis Montenegro, jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y los licenciados: Manuel León, jefe del Departamento de Estudios Económicos; Antonio Domínguez, diseñador gráfico de Relaciones Públicas.



Conferencia a Oficiales de Protección de Datos

El jueves 21 de marzo de 2024, el personal de la **Oficina de Relaciones Públicas del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, participaron de la “Conferencia a Oficiales de Protección de Datos, ANTAI 2024”.

El objetivo de la conferencia es del de fortalecer la formación de los Oficiales de Protección de Datos Personales, conforme a lo que establece el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No. 285 de 2021. A la vez, se explicó la relación de los Oficiales de Información de las entidades gubernamentales y los Oficiales de Protección de Datos.

Las presentaciones estuvieron a cargo de la Licenciada Yelenis Ortiz; Licenciado Geovanni Hartman y el Magíster Walter Rodríguez de la **Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA)**.

Por parte del **SIACAP** estuvieron presentes en la convocatoria la Licenciada Doralis Montenegro, jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y el Licenciado Antonio Domínguez, Diseñador Gráfico y Oficial de Información en materia de Transparencia.



EN LOS MEDIOS

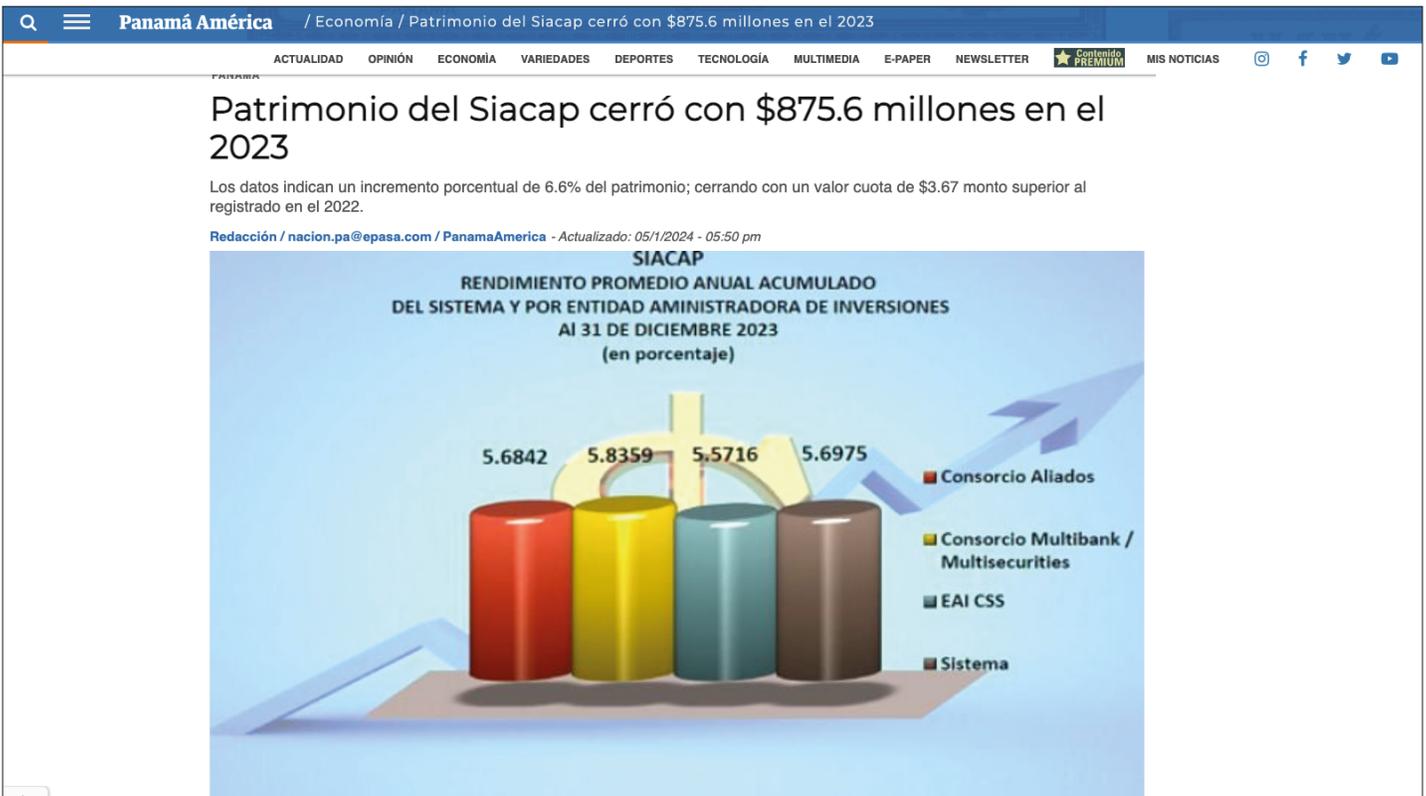


El 1 de febrero de 2024, participamos en un espacio informativo en el noticiero de SERTV.

La licenciada Mirna Guillén, fue la encargada de la vocería en el medio antes mencionado. La licenciada Guillén destacó los 27 años de la creación de la Ley 8, por la cual surge el SIACAP.

Además, dio a conocer a la teleaudiencia datos importantes de cómo funciona el Sistema, quiénes pueden formar parte de este, los beneficios que otorga, entre otros temas.

Se logró también dar información del SIACAP en la emisora Nacional FM.



DÍA MUNDIAL DEL AGUA

22 DE MARZO

El agua es la fuerza que mueve a la naturaleza.

Leonardo da Vinci.



Agua para la paz

El agua puede crear paz o desencadenar conflictos.

Cuando el agua escasea o está contaminada, o cuando las personas tienen un acceso desigual o nulo, pueden aumentar las tensiones entre comunidades y países.

Más de 3000 millones de personas en todo el mundo dependen de agua que atraviesa las fronteras nacionales. Sin embargo, solo 24 países tienen acuerdos de cooperación para todos los recursos hídricos que comparten.

A medida que aumentan los impactos del cambio climático y crece la población, existe la necesidad apremiante, dentro de los países y entre ellos, de unirse para proteger y conservar nuestro recurso más preciado.

La salud pública y la prosperidad, los sistemas alimentarios y energéticos, la productividad económica y la integridad ambiental dependen del buen funcionamiento y la gestión equitativa del ciclo del agua.

Crear un efecto en cascada positivo

El lema del Día Mundial del Agua 2024 es "Agua para la paz".

Cuando cooperamos en materia de agua, creamos un efecto en cascada positivo, promoviendo la armonía, generando prosperidad y fomentando la resiliencia frente a los desafíos comunes.

Debemos actuar sobre la base de que el agua no es solo un recurso que se aprovecha y por el que se compite: es un derecho humano, intrínseco a todos los aspectos de la vida.

Con motivo del Día Mundial del Agua, es necesario que todos nos unamos en torno al agua y la utilicemos en favor de la paz, sentando las bases para un futuro más estable y próspero.

Mensajes clave que deberías conocer con motivo del Día Mundial del Agua 2024

- El agua puede crear paz o desencadenar conflictos.

Cuando el agua escasea o está contaminada, o cuando la gente tiene dificultades para acceder a ella, las tensiones pueden aumentar. Cooperando en materia de agua, podemos equilibrar las necesidades relativas al agua de todos y ayudar a estabilizar el mundo.

- La prosperidad y la paz dependen del agua.

A medida que los países gestionan el cambio climático, las migraciones masivas y la inestabilidad política, deben situar la cooperación en materia de agua en el centro de sus planes.

- El agua puede sacarnos de una crisis.

Podemos fomentar la armonía entre comunidades y países uniéndonos en torno al aprovechamiento justo y sostenible del agua, desde los convenios y convenciones de las Naciones Unidas a nivel internacional hasta las acciones a nivel local.

Fuente: Naciones Unidas.





Mi Ahorro

Boletín Informativo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)



www.siacap.gob.pa